

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE INACTIVACIÓN DEL REGISTRO DE TURISMO PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS
Institución	MINISTERIO DE TURISMO
Descripción	Trámite orientado a los establecimientos que cuentan con Registro de Turismo de las actividades turísticas de: Transporte Marítimo Galápagos que desean inactivar su Registro de Turismo, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo y sus reglamentos específicos. Nota: Para las actividades de: Alojamiento; Alimentos, Bebidas y Entretenimiento; Agenciamientos Turístico, Transporte Turístico; (excepción Transporte Marítimo Galápagos); Organizadores de Eventos Congresos y Convenciones, Reuniones, Incentivos, Conferencia, Ferias y Exhibiciones; Centros de Convenciones, Salas de Recepciones y Salas de Banquetes; Centros de Turismo Comunitario; Parques Temáticos y Atracción Estables; Balnearios, Termas, y Centros de Recreación Turística estos trámites se lo realizará a través de la plataforma institucional “Sistema de Turismo Inteligente (SITURIN)” en el siguiente enlace: https://siturin.turismo.gob.ec/login Para los establecimientos turísticos, ubicados en el cantón Quito deberán realizar el trámite en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo en el siguiente enlace: https://sicet.quito-turismo.gob.ec/
¿A quién está dirigido?	Personas jurídicas o naturales (nacionales y extranjeras), prestadores de servicios turísticos que cuenten con el Certificado de Registro de Turismo y que necesiten inactivar su establecimiento turístico. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de Inactivación del Registro de Turismo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: En línea GOB.EC: Para las actividades de Transporte Turístico Marítimo Galápagos: a) Solicitud enviada a través de la plataforma GOB.EC, opción “Ir al trámite en línea” que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital. En línea SITURIN: Para las actividades de: Alojamiento; Alimentos, Bebidas y Entretenimiento; Agenciamientos Turístico, Transporte Turístico; (excepción Transporte Marítimo Galápagos); Organizadores de Eventos Congresos y Convenciones, Reuniones, Incentivos, Conferencia, Ferias y Exhibiciones; Centros de Convenciones, Salas de Recepciones y Salas de Banquetes; Centros de Turismo Comunitario; Parques Temáticos y Atracción Estables; Balnearios, Termas, y Centros de Recreación Turística: a) Solicitud enviada a través de la plataforma SITURIN en el siguiente link: https://siturin.turismo.gob.ec/login

¿Cómo hago el trámite?

En línea GOB.EC:

Para las actividades: Transporte Turístico Marítimo Galápagos:

1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página, llenar los respectivos campos obligatorios del formulario digital; y enviar la solicitud.
2. Recibir mediante correo electrónico, el comprobante de solicitud enviada.
3. Recibir el Certificado de Inactivación.

En línea SITURIN:

Para las actividades: Alojamiento; Alimentos, Bebidas y Entretenimiento; Agenciamientos Turístico, Transporte Turístico; (excepción Transporte Marítimo Galápagos); Organizadores de Eventos Congresos y Convenciones, Reuniones, Incentivos, Conferencia, Ferias y Exhibiciones; Centros de Convenciones, Salas de Recepciones y Salas de Banquetes; Centros de Turismo Comunitario; Parques Temáticos y Atracción Estables; Balnearios, Termas, y Centros de Recreación Turística:

1. Ingresar a la plataforma SITURIN en el siguiente enlace: <https://siturin.turismo.gob.ec/login> (<https://siturin.turismo.gob.ec/login>)
2. Seleccionar opción inactivar
3. Ingresar número de RUC del establecimiento, cédula del propietario, correo electrónico y teléfono principal
4. Aceptar términos y condiciones
5. Ingresar datos de ubicación del establecimiento
6. Seleccionar causales de Inactivación
7. Enviar solicitud de Inactivación
8. Descargar Certificado de Inactivación del Registro de Turismo; y recibirlo a través de correo electrónico.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES MINISTERIO DE TURISMO

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA	DIRECCIÓN CANTONAL	TELÉFONO
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999333
					(06)
	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	2958547
					(06) 2958758
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011446
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí, piso 2	(06) 2960046
				Avenida Circunvalación y Avenida	

**ZONA DE
PLANIFICACIÓN
6**

**ZONA DE
PLANIFICACIÓN
8**

Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Monseñor Gonzalo López Marañón, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991914
Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881583
Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886536
Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185249
Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887255; (07) 2887089
Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo. Edificio Centro de atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso	(07) 3706016
Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC)	(07) 2572964
Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, Piso 1	(07) 2606466
El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja	(07) 2968480
Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821800
Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	(03) 2946 682
Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793 340
Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3	(03) 2245 700
Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/N entre Soasti y 24 de mayo	(07)2701 480
Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	(04) 2068508
Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar	(03) 2551249
Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739322
Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043711 (05) 3043734
Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728904

**ZONA DE
PLANIFICACIÓN
INSULAR**

Santo Domingo los Tsáchilas	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745726 (02) 2745727
Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero
Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Edificio: Capturgal
Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero
			Edificio de la familia Naula
			Tero Real S/N y Gaviotín

Base Legal

- [Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios](#). Art. Artículo 1..
- [97 Ley de Turismo](#). Art. Artículos: 2, 4.
- [Requisitos para Certificaciones a Modalidades Turísticas de Aventura](#). Art. Artículo 1..
- [REGLAMENTO TURÍSTICO SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA GALÁPAGOS](#). Art. Artículo 1..
- [Reglamento de Alojamiento Turístico](#). Art. Artículo 1..
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo](#). Art. Numeral 1.2.2.1.2.
- [ACUERDO No. 2017 042 \(EXPÍDESE EL PROCEDIMIENTO PARA INACTIVAR UN ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO DEL CATASTRO TURÍSTICO NACIONAL\)](#). Art. Artículo 1..
- [Sistema de Turismo Inteligente SITURIN para Servicios Turísticos](#). Art. Artículo 1..
- [Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas](#). Art. Artículo 1..
- [Reglamento de Operación Turística de Aventura](#). Art. Artículo 1..
- [Reglamento de Operación e Intermediación Turística](#). Art. Artículo 1..
- [Reglamento de Alojamiento Turístico Provincia de Galápagos](#). Art. Artículo 1..

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control
Correo Electrónico: info.mintur@turismo.gob.ec
Teléfono: 02 3999 333 ext. 1345 o 1052

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	757
2025	02	0	377
2025	01	0	386
2024	12	0	368
2024	11	0	387
2024	10	0	336
2024	09	0	250

2024 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	190 Volumen de Atenciones
2024	07	0	299
2024	06	0	415
2024	05	0	360
2024	04	0	222
2024	03	0	318
2024	02	0	349
2024	01	0	274
2023	12	0	1
2023	11	0	172
2023	10	0	202
2023	09	0	289
2023	08	0	262
2023	07	0	90
2023	06	0	92
2023	05	0	117
2023	04	0	85
2023	03	0	104
2023	02	0	52
2023	01	0	99
2022	12	0	28
2022	11	0	8
2022	10	0	14
2022	09	0	12
2022	08	0	16
2022	07	0	24
2022	06	0	40
2022	05	0	46
2022	04	0	40
2022	03	0	44
2022	02	0	61
2022	01	0	42

